

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3113 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1986, de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, por la que se someten a información las normas españolas UNE que se citan.*

El Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que se ordenan las actividades de normalización y certificación, establece, en su artículo 5.º, la obligación de someter los proyectos de normas, a un período de información en el «Boletín Oficial del Estado».

Por otra parte, la disposición transitoria segunda establece que las funciones de preparación y aprobación de normas, se realizarán por el Ministerio de Industria y Energía, hasta que las mismas hayan sido asumidas por las asociaciones previstas en el artículo 5.º.

Por tanto, esta Dirección General, a fin de garantizar un tratamiento uniforme en la aprobación de las normas UNE, ha resuelto someter a información los proyectos de normas que se indican:

Número del proyecto	Título	Fecha límite de información
CT 22 PNE 22 132	Minería. Minerales de hierro. Determinación de sílice. Método gravimétrico	20-3-1987
PNE 22 133	Minerales de hierro. Determinación del hierro total. Método volumétrico	20-3-1987
CT 28 PNE 28 597	Técnica aeroespacial. Contenedores de carga general aire/superficie (intermodal). Especificación y ensayos	20-3-1987
CT 43 PNE 43 347	Industrias del vidrio. Vidrio de laboratorio. Vasos ...	20-3-1987
CT 49 PNE 49 527	Envases, embalajes y su transporte. Botellas de vidrio. Botella «Rhina», baja, de 75 centilitros de capacidad a nivel de llenado de 63 milímetros	20-3-1987
CT 53 PRN 53 188 IR PNE 53 628	Industrias de plásticos y caucho. Plásticos. Materiales de polietileno. Características básicas. Elastómeros. Caucho vulcanizado. Juntas de compresión preformadas utilizadas entre los bloques de hormigón en las autopistas. Especificaciones para los materiales	20-3-1987
CT 56 PNE 56 757	De los montes y de la industria forestal. Tableros de partículas de prensado plano de fibras de densidad media revestidos con placas estratificadas de materiales termoestables con superficie decorativa. Métodos de ensayo	20-3-1987
PNE 56 758	Tableros de partículas de prensado plano revestidos con placas estratificadas de materiales termoestables con superficie decorativa. Especificaciones	20-3-1987
PNE 56 846	Métodos de ensayos de puertas. Ensayo de planitud local de las hojas	20-3-1987
PNE 56 850	Métodos de ensayos de puertas. Ensayo de inmersión de las hojas en agua	20-3-1987
PNE 56 851	Métodos de ensayos de puertas. Ensayo de arranque de tornillos	20-3-1987

Número del proyecto	Título	Fecha límite de información
CT 74 PNE 74 034	Acústica. Acústica. Determinación de los niveles de potencia acústica emitida por fuentes de ruido. Métodos de ingeniería para condiciones de campo libre sobre un plano reflectante ...	20-3-1987
CT 101 PNE 101 901	Transmisiones hidráulicas y neumáticas. Transmisiones hidráulicas. Reglas generales para la instalación y utilización de equipos en los sistemas de transmisión y control	20-3-1987

Lo que se comunica a los efectos oportunos.
Madrid, 28 de noviembre de 1986.-La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

3114 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1986, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan circuitos impresos, marca «Amper», tipo grupo 1, fabricados por «Amper, Sociedad Anónima», en San Fernando de Henares (Madrid).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Amper, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Torrelaguna, 75, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de circuitos impresos fabricados por «Amper, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en calle Sierra de Gata, 12, polígono industrial número 2, de San Fernando de Henares (Madrid);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E860930024, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-AMP.SF-IA-01(CI), han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GCI-0021, con fecha de caducidad del día 15 de diciembre de 1988, disponiéndose, asimismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 15 de diciembre de 1987, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tipo de placa.
Segunda. Descripción: Material de base según la norma UNE-20-620.
Tercera. Descripción: Anchura mínima de los conductores.
Unidades: Milímetros.

Valor de las características para cada marca y tipo

Marca y tipo: Marca «Amper», tipo grupo 1.

Características:

Primera: Cara simple.
Segunda: EPCPO1.
Tercera: 0,18.

De acuerdo con el punto 3 del anexo B del Real Decreto 2637/1985, de 18 de diciembre, el número de identificación que se le ha asignado para ser incorporado en el anagrama a grabar en su producción de circuitos impresos es el 13.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 15 de diciembre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.